



Fundación Educacional "COLEGIO PROVIDENCIA"

LAUTARO N°645 - FONONO: 2210152

L I N A R E S

---

## INFORMATIVO AGOSTO/2017

PROCESO ADMISIÓN INTERNO PARA PRIMER AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA,  
AÑO ESCOLAR 2018.

Queridos Padres, Madres y/o Apoderados (as):

Junto con saludarlos queremos informar a Uds., que debemos iniciar el proceso de postulación y admisión para el Primer Año de Enseñanza Media correspondiente al año escolar 2018. Lo anterior tiene mayor relevancia si consideramos que nuestro proyecto educativo contempla tan solo un curso de primero medio con una vacante total de 45 alumnas, por cuanto no existen dos cursos de primero medio como sí existen de octavos básicos, en virtud de ello el Colegio en conformidad a lo previsto en la Ley N° 20.845, publicada el 8 de junio de 2015, conocida como "Ley de Inclusión", ha decidido implementar los criterios de admisión que ella establece para determinar las alumnas que se hacen acreedoras de una vacante para el año de Enseñanza Media de 2018.

Los criterios de admisión serán los siguientes:

- I. Hermanas en el Colegio;
- II. Hijas de funcionarios del Colegio;
- III. Antigüedad y años de permanencia escolar de la familia como miembro de la comunidad educativa del Colegio;
- IV. Estudiantes que se encuentren dentro del 15% más vulnerables del Colegio;
- V. Alumnas de familias cuya participación en las actividades del colegio se enmarca dentro de las obligaciones de los padres, madres y/o apoderados establecido en el artículo 10 de la ley General de Educación y que dice relación con el apoyo al proceso educativo y formación de sus hijas y cumplimiento de los compromisos asumidos.

Toda la documentación que acredite el cumplimiento de los criterios antedichos, se hará valer en el orden de prelación señalado, y deberá acompañarse al momento de presentar la respectiva ficha de postulación.

Asimismo se informa a nuestros padres, madres y/o apoderados (as), que si el número de vacantes no alcanza a ser cubierto con las alumnas que cumplan algunos de los criterios precedentemente señalados, éstas se completarán con las alumnas que habiendo postulado sean admitidas en base al resultado que arroje una TÓMBOLA, sistema aleatorio, objetivo y transparente de admisión que establece la ley de inclusión, que desde su publicación diversos colegios de nuestro país ya han implementado.

Para todos aquellos padres, madres y/o apoderados (as), que decidan no postular a nuestro colegio o no cumplan con los criterios especificados para primer año medio, del año escolar 2018, el colegio les informa que existen otros Colegios en la comuna y ciudad de Linares que pueden constituir una alternativa viable para integrar a sus hijas y/o pupilas, y éstos son: Liceo Polivalente María Auxiliadora, Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco, Instituto Comercial de Linares, Liceo Valentín Letelier Madariaga, Liceo Politécnico Irineo Badilla Fuentes, entre otros.

Sabemos que la información entregada es compleja, pero confiamos en que la Providencia de Dios nos guiará a todos para desarrollar el proceso de la forma más clara, objetiva y transparente posible, todo en conformidad a lo previsto en la normativa educacional vigente.

Atte.,

Emilia Benítez Valdivieso  
Directora

## Proceso Admisión 1° Medio 2018

Fechas a considerar:

1. Publicación y envío de Informativo (04/08/2017).
2. Recepción de Colillas de Informativo a los padres y apoderados (07/08/2017). **Quien no envíe su colilla en la fecha indicada, no podrá retirar Ficha de Postulación, quedando excluido del Proceso de Admisión 1° Medio 2018.**
3. Retiro Ficha de Postulación por parte del Apoderado (08/08/2017) en Inspectoría, de 09:00 a 12:00 horas.
4. Recepción Ficha de Postulación, miércoles 16/08/2017 de 09:00 a 12:00 horas en Inspectoría. Además, deben acompañar la debida documentación de respaldo.
5. Publicación en Página Web y Recepción del Colegio, de estudiantes que cumplen Criterio N°1 y N°2 (30/08/2017), a las 09:00 horas.
6. Publicación en Página Web y Recepción del Colegio, de estudiantes que cumplen Criterios N°3, 4, y 5 (12/10/2017), a las 09:00 horas.
7. Se informa a los padres, madres y apoderados, que en caso de que el número de vacantes no alcance a ser cubierto con las estudiantes que cumplan algunos de los criterios precedentemente señalados, se realizará una Tómbola el día Jueves 12 de Octubre 2017, a las 19:00 horas.
8. Publicación nómina de estudiantes de 1° Medio 2018, en Página Web y Recepción del Colegio, el día Viernes 13 de Octubre 2017, a las 12:00 horas.
9. Matrícula de Estudiantes 1° Medio 20148, días 27 y 28 de Noviembre 2017, de 09:00 a 12:00 horas en Secretaría del Colegio.

Atentamente,

**Emilia Benítez Valdivieso**  
**Directora**